SOLICITUDES DE AUTOCONSUMO

1.- Hay que estar registrado. (ver Instrucciones alta en Oficina Virtual).

2.- En el menú de la página web: Ofician Virtual / Acceso Oficina Virtual. Entrar con nuestros datos y pulsar ACCEDER

	virgen	Chilla	
	Acceso a la C	Acceso a la Oficina Virtual	
	CIF/NIF		
	Contraseña	Ø	
> ACCEDER			
	¿No tienes una cuenta usuario? Activación de usuario	¿Has olvidado la contraseña? Recuperar la contraseña	

Se abre la siguiente pantalla:



i.

3.- Elegimos AUTOCONSUMO:

Bienvenido/a a tu buzón de solicitudes Estos son tus contratos de suministro

CREAR NUEVA SOLICITUD

Marcamos CREAR NUEVA SOLICITUD.

Crear nueva solicitud Estos son tus contratos de suministro Seccia* Relacionado con un contrato existente Asunto * Descripción * Elegimos: Accesso a la red para autoconsumo Cenciáe * Nuevo accesso a red para nueva demanda de energía

Ampliación de potencia de un suministro existente

Solicitud de estudio para la modificación de instalaciones exist

Acceso a red para Generación

Acceso a la red para autoconsumo

Afectaciones por obras de terceros

Otras solicitudes

Marcamos Relacionado con un contrato existente. Y rellenamos los campos Contrato, Asunto y Descripción (si se considera necesario).

En la parte inferior izquierda se encuentra una pestaña: + Archivo Adjunto. Ahí es donde se ha de subir el formulario de solicitud de autoconsumo.

A continuación, revisar y si es todo correcto, pulsar enviar (abajo a la derecha).

La empresa distribuidora recibirá la solicitud de autoconsumo y si todo es correcto se recibirá una notificación donde se indica que se procederá a la tramitación. En el caso de que se necesite más información, se le solicitará.

Crear nueva solicitud

Estos son tus contratos de suministro

← VOLVER A LAS SOLICITUDES

Sección * Acceso a la red para autoconsumo

Relacionado con un contrato existente

Asunto *

Descripción *

+ ARCHIVO ADJUNTO

ENVIAR >

*